

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 498

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 2 de julio de 2012

Término del artículo 113: 12 de julio de 2012

SUMARIO: 50° aniversario de la Asociación Argentina de Terapeutas Ocupacionales, a celebrarse el 17 de agosto de 2012. Adhesión. **Guzmán.** (3.194-D.-2012.)

C. Regazzoli. – Aída D. Ruiz. – Eduardo Santín. – María L. Storani.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del 50° aniversario de la Asociación Argentina de Terapeutas Ocupacionales, que se celebrará el 17 de agosto del corriente año.

Olga E. Guzmán.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa adhesión a la conmemoración del 50° aniversario de la Asociación Argentina de Terapeutas Ocupacionales, que se celebrará el 17 de agosto de 2012. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

María E. P. Chieno.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa adhesión a la conmemoración del 50° aniversario de la Asociación Argentina de Terapeutas Ocupacionales, que se celebrará el 17 de agosto de 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 26 de junio de 2012.

María E. P. Chieno. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Agustín A. Portela. – María del Carmen Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Miriam G. del Valle Gallardo. – María V. Linares. – Silvia C. Majdalani. – Ana M. Perroni. – Héctor H. Piemonte. – María